Mercedes Espínola

De: Mercedes Espínola
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2022 04:59 p.m.
Para: 'sotecsa@sotecsa.com.py'
Asunto: NOTIFICACION DE REAJUSTE
Datos adjuntos: RES. Nº 3103_2022.pdf

Señores
SOTEC S.A.
PRESENTE.

Tengo a bien dirigirme a usted, con el objeto de informarles que se ha emitido la Resolución Ministerial Nº 3103/2022 por la cual se aprueba el pago en concepto de Reajuste de Precios del Contrato S.G. Ministro Nº 632/2016.

En ese sentido, se adjunta resolución y se solicita ***dar respuesta al presente correo*** de manera a poder proseguir con el proceso de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Saludos Cordiales
Atte.
Lic. Mercedes Espinola Orrego
Convenios y Reajustes
U.O.C - M.O.P.C

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Mercedes Espínola

De: Sotec S.A <sotecsa@sotecsa.com.py>
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2022 05:05 p.m.
Para: Mercedes Espínola
Asunto: RE: NOTIFICACION DE REAJUSTE

Recibido

Atte.
Marcos Duarte
SOTEC S.A.

De: Mercedes Espínola [mailto:mercedese@mopc.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2022 16:59
Para: sotecsa@sotecsa.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE REAJUSTE

Señores
SOTEC S.A.
. RESENTE.

Tengo a bien dirigirme a usted, con el objeto de informarles que se ha emitido la Resolución Ministerial Nº 3103/2022 por la cual se aprueba el pago en concepto de Reajuste de Precios del Contrato S.G. Ministro Nº 632/2016.

En ese sentido, se adjunta resolución y se solicita ***dar respuesta al presente correo*** de manera a poder proseguir con el proceso de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Saludos Cordiales
Atte.
Lic. Mercedes Espinola Orrego
Convenios y Reajustes
U.O.C - M.O.P.C

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente